



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00106524- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ciencias Médicas y la Facultad de Psicología solicitan se otorgue la Mención de Visitante Distinguido al Dr. Marcus André VIEIRA, quien nos visitará con motivo del décimo quinto Seminario Internacional del Centro de Investigaciones y Estudios Clínicos (CIEC);

Que el Dr. VIEIRA, es médico y psicoanalista, miembro de la Escuela Brasileira de Psicoanálisis y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis, obtuvo su doctorado en la Universidad de París VIII, es Profesor del Departamento de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, fue Presidente de la Escuela Brasileira de Psicoanálisis y Consejero de la Asociación Mundial de Psicoanálisis; cuenta con numerosos artículos y publicaciones especializada;

Lo dispuesto por el artículo 7º de la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984;

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas y la Facultad de Psicología y, en consecuencia, otorgar la Mención de Visitante Distinguido, de las citadas Facultades, al Dr. Marcus André VIEIRA, quien nos visitará con motivo del décimo quinto Seminario Internacional del Centro de Investigaciones y Estudios Clínicos (CIEC).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

*JA.-*